



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Nº 2/2017

De orden de la Presidencia y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 134 y 135 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se cita a Vd. para que concurra a la Casa Consistorial el día **7 DE MARZO DE 2017 (MARTES)**, a las **10,30 horas**, al objeto de celebrar reunión de la **COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL.**

Si no concurriera la mayoría a la hora señalada, se celebrará la reunión una hora después, debiendo concurrir un mínimo de tres miembros para que pueda celebrarse la reunión en 2ª convocatoria, en la que serán tratados los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº 1 - Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 24 de enero de 2017, nº 1.

PUNTO Nº 2 - Aprobación, si procede, concesión denominación PLAZA DONANTE DE ÓRGANOS.

PUNTO Nº 3 - Aprobación, si procede, recuperación de la posesión y desahucio del puesto nº 15 del Mercado de Abastos de Santa Mª del Águila, ocupado por D. EDUARDO GARZÓN GARZÓN.

PUNTO Nº 4 - Aprobación, si procede, desestimación alegación y orden de desahucio puesto nº 1 del Mercado de Abastos de Santo Domingo, cuyo titular es Dª JUANA CRUZ ALVAREZ.

PUNTO Nº 5 - Aprobación, si procede, adjudicación contratación de los servicios de telecomunicaciones del Ayuntamiento de El Ejido, a la unión temporal de empresas formada por la empresa TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. Y TELEFÓNICA MÓVILES DE ESPAÑA, S.A.U.

PUNTO Nº 6 - Aprobación, si procede, cambio de titularidad del contrato de CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE LA PARCELA MUNICIPAL SIPS-1 INCLUIDA EN EL SECTOR SUS-74-ES PARA LA CONTRUCCIÓN Y POSTERIOR EXPLOTACIÓN DE UN CENTRO DOCENTE EN EL EJIDO FORMALIZADO EN ESCRITURA PÚBLICA EN FECHA 31/05/2007 CON LA EMPRESA LICEO MEDITERRANEO, S.R.L.L A FAVOR DE LA EMPRESA LICEMAR EDUCACIÓN, S.R.L.L. que asume los derechos y obligaciones dimanantes de este contrato de concesión.

PUNTO Nº 7 - Aprobación, si procede, expediente de contratación para la ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DEL LOCAL ANEXO A LA LONJA DE PESCADO DE

BALERMA Y POSTERIOR EXPLOTACIÓN DEL MISMO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSTELEROS Y PRIMERA VENTA DE PRODUCTOS FRESCOS DE LA PESCA.

PUNTO N° 8 - Aprobación, si procede, de la MEMORIA DE LA INSPECCIÓN FISCAL correspondiente al ejercicio 2016.

PUNTO N° 9 - Aprobación, si procede, del PLAN DE LA INSPECCIÓN FISCAL correspondiente al ejercicio 2017.

PUNTO N° 10 - Aprobación, si procede, de la MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL NÚMERO 25, GENERAL DE INSPECCIÓN.

PUNTO N° 11 - Aprobación, si procede, LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017.

PUNTO N° 12 - Aprobación inicial, si procede, del PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2017.

PUNTO N° 13 - Aprobación, si procede, PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO 2018-2020.

PUNTO N° 14 - Dación de cuentas del informe de SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2016.

PUNTO N° 15 - Dación de cuentas del informe de EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016.

PUNTO N° 16 - Dación de cuentas de la aprobación de la LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016.

PUNTO N° 17 - RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Ejido 2 de marzo de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo: Juan Fco. Parra Muñoz.